

Fusagasugá, 13 de enero de 2021

DERECHO DE PETICIÓN

EPS Sura

Estimados Señores: EPS Sura

Gerente de Servicios Farmacéuticos

Fusagasugá, Cundinamarca

Asunto: Derecho de Petición para Reembolso del costo de los medicamentos no entregados.

Yo, ANDRES EDUARDO SANCHEZ NINO, identificado con cédula de ciudadanía número 26768343 expedida en la ciudad de Fusagasugá y con domicilio en Calle 10 # 7-45, Fusagasugá, Cundinamarca, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes de la Ley 1751 de 2015 - Ley Estatutaria de Salud, respetuosamente solicito lo siguiente:

Solicito el reembolso del costo de los medicamentos que no fueron entregados por la farmacia de EPS Sura. En repetidas ocasiones he presentado mis recetas médicas y he solicitado la entrega de los medicamentos prescritos, sin embargo, la farmacia no ha cumplido con dicha entrega, lo cual ha afectado mi salud y bienestar.

La presente solicitud se fundamenta en mi derecho a recibir los medicamentos necesarios para mi tratamiento, tal como lo establece la legislación colombiana en materia de salud. El incumplimiento por parte de la farmacia de EPS Sura en la entrega de los medicamentos compromete mi bienestar y genera un perjuicio económico al tener que adquirirlos por cuenta propia.

Para los efectos pertinentes, adjunto los siguientes soportes y documentos:

Copia de las recetas médicas correspondientes a los medicamentos no entregados.

Registro de las visitas y solicitudes realizadas en la farmacia de EPS Sura.

Por favor, enviar la respuesta a este derecho de petición a la siguiente dirección:

Andres Eduardo Sanchez Nino

Calle 10 # 7-45

Fusagasugá, Cundinamarca

Firma del solicitante:

Andres Eduardo Sanchez Nino

Nombre del peticionario: Andres Eduardo Sanchez Nino

Cédula: 26768343 de Fusagasugá

Teléfono: 3148697633

Dirección: Calle 10 # 7-45, Fusagasugá, Cundinamarca

Correo Electrónico: andres.sanchez.nino@hotmail.com